

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9549** *LESOREL·LE 2005, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1367/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Josefa Sanguino Pacheco y otros se ha dictado auto en fecha 31.3.11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Lesorel·le 2005, S.L. por importe de 60.406,63 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 31 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110023466-1